



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **30**

AÑO 2018
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CUBA EN SIGLO XIX

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (COORD.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

30

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.30.2018>

CUBA EN EL SIGLO XIX
MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2018

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 30, 2018

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

RESEÑAS · BOOK REVIEW

ALVARADO PLANAS, Javier (coord.), *La administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Boletín de Estudios Políticos y Constitucionales, 2017 ISBN: 978-84-340-2411-3.

Manuel Hernández González¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.30.2018.21933>

La administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX es una obra compendio que pretende constituirse como un manual de estudio de la estructura política de la Cuba colonial en los siglos XVIII y XIX a través de la combinación de trabajos de un amplio elenco de historiadores del derecho e historiadores propiamente dichos, aunque incorporando también dos trabajos específicos de Historia de la Ciencia. Entre ellos predominan los españoles, aunque se cuenta también con la presencia de dos investigadores cubanos: María del Carmen Barcia Zequeira y Oscar Zanetti. Entre los historiadores predominan indudablemente los procedentes del Instituto de Historia del C.S.I.C. Como el propio coordinador expone en la introducción su objetivo es exponer una visión interdisciplinar de la historia de la administración cubana de los siglos XVIII y XIX «en la medida que cada generación necesita revisar su historia para comprender su presente».

Partiendo de esa premisa la obra se divide en diferentes apartados. El primero de ellos, elaborado por Antonio Manuel Moral Roncal, se centra en el contexto de la política internacional, abordando el papel de Cuba dentro de la política española de los siglos XVIII y XIX. El segundo se refiere a la política interna española en la isla y los problemas y conflictos de ella derivados, incluidas las guerras de los Diez Años y la hispano-cubana-norteamericana, en el que predominan los análisis de las estrategias políticas de las elites criollas frente a la esclavitud y la política colonial. Este capítulo es estudiado en dos diferentes períodos por Consuelo Naranjo Orovio y Luis Miguel García Mora. Naranjo Orovio analiza el período anterior a 1868, pero solo a partir de 1760 y García Mora el siguiente hasta 1898. A continuación la hacienda, que es acometida desde dos perspectivas diferentes, la hacienda pública propiamente dicha, que corresponde a Inés Roldán de Montaud, y la referente al comercio exterior, por parte de Oscar Zanetti Lecuona. Se nota en falta un análisis del trascendental período de las seis primeras décadas del siglo XVIII, que supuso cambios y transformaciones significativos en todos los órdenes, en los que la expansión tabaquera, los procesos de señorialización impulsados por la elite insular, la lucha de los cultivadores por constituir municipios independientes de la hegemonía habanera y el afán de la Corona por

1. Universidad de La Laguna. C. e.: mvhdez@gmail.com

controlar su producción y comercialización derivaron en grandes tensiones en la isla, de la que buena prueba fueron los motines de los vegueros entre 1717 y 1723, con su sangrienta represión final, el considerable aumento de la tropa fija, la creación de la Compañía de La Habana, y finalmente en 1760 la erección de la Factoría de tabacos.

La sociedad propiamente dicha solo es abordada desde la perspectiva de las elites desde dos puntos de vista muy diferentes. Por un lado, el de la profesora de la Universidad de La Habana Carmen Barcia sobre la evolución de las clases dirigentes insulares desde la eclosión de la sacarocracia y su desplazamiento a partir de 1834 por la negrera, y, por otro, el análisis de los procesos de ennoblecimiento por parte de Carlos Nieto Sánchez. Carmen Barcia desmenuza el proceso de formación de la elite habanera desde el siglo XVI, su consolidación como sacarocracia en el tránsito de los siglos XVIII y XIX su alianza con los capitanes generales, en particular centrándose en Luis de las Casas y Arragorri y su vinculación con el conde de Aranda y con su cuñado Alejandro O' Reilly. La pérdida de protagonismo de este sector criollo y su sustitución por la elite negrera que hegemoniza el poder en alianza con el poder metropolitano personificado en los capitanes generales centra la segunda parte de su trabajo. Destaca en este contexto el papel desarrollado por Miguel Tacón y Rosique. El segundo autor se limita a un marco cronológico del proceso de adquisición de títulos nobiliarios en Cuba desde los primeros Borbones hasta la minoría de edad de Alfonso XIII. Los restantes sectores sociales no son objeto de estudio en este apartado.

A continuación la obra se ocupa de la historia administrativo-política española en la isla, tanto desde la faceta de su inserción constitucional como en su proyección en la administración central y local, aunque en esa sección de la obra es llamativa la ausencia de un estudio de las reformas administrativas del siglo XVIII. Este extenso capítulo del volumen es hegemonizado por los historiadores del derecho, con la sola excepción de la profesora titular de Historia Contemporánea de la Uned Ángeles Lario. El constitucionalismo cubano es examinado desde dos enfoques diferentes: su relación con la esclavitud por parte del coordinador de la obra y su imbricación con la monarquía constitucional a lo largo de todo el siglo XIX por la historiadora antes mencionada. Debe subrayarse en el estudio desarrollado por Ángeles Lario su análisis del papel desarrollado en la cuestión cubana por parte de Martínez Campos con su difícil relación con Cánovas. En ese período la Perla de las Antillas alcanzó un gran protagonismo en la Restauración. Aporta también una valiosa relación de diputados cubanos. Por su parte, Isabel Martínez Navas acomete el análisis de la administración central ultramarina durante el régimen liberal decimonónico. Eduardo Galván Rodríguez se centra en el papel desempeñado por los Capitanes Generales desde 1763 hasta 1898. Por su parte Manuel Santana Molina acomete el de las diputaciones provinciales en los dos períodos constitucionales gaditanos y su desaparición a partir del liberalismo isabelino, acometiendo finalmente los intentos de restauración a partir de 1878.

Llama la atención una vez más en estos apartados el vacío de la época anterior a 1763, así como el análisis de períodos tan trascendentales en el devenir de la Perla de las Antillas, como fueron los del gobierno absolutista de Fernando VII entre 1814 y 1820, época en la que se declaró la libertad de comercio para la isla, o los años finales de su reinado, tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis y la supresión del régimen constitucional.

La última parte de la obra se dedica al estudio de la ciencia, la educación y la cultura. La excepción la constituye el apartado final dedicado a la acción militar española en Cuba durante el siglo XIX, redactado por el catedrático de Historia del Derecho Carlos Domínguez Nafria, y que se centra en un análisis de la actuación de los militares españoles en la isla y el papel de los intereses norteamericanos. Colocado al final de la obra, cuestión que no entendemos, viene a ser un compendio de aspectos militares ya reflejados en otros apartados del volumen. Con anterioridad, Miguel Ángel Puig Samper, profesor de investigación de Historia de la Ciencia del CSIC, aborda la ciencia en Cuba desde la perspectiva de las expediciones científicas del siglo XVIII y de sus instituciones, aunque preferentemente estas últimas en el siglo XIX.

Seguidamente los profesores de Historia del Derecho Juan Francisco Baltar Rodríguez y María Soledad Campos Díez acometen, respectivamente, de forma sintética la educación y la administración sanitaria de la isla. Pensamos que en el estudio de la educación, aparte de tocarse solo muy tangencialmente los cambios originados en el siglo XVIII, se podría haber puesto mayor énfasis en el estudio de las transformaciones y los conflictos originados en el seno de los centros educativos, en particular en los institutos de segunda enseñanza y la universidad. Aspectos como la introducción de las ideas krausistas en tales instituciones, la elevada conflictividad política en ellos, la represión institucional quedan fuera de su análisis. Finaliza este segmento del libro una revisión de la contribución de las sociedades económicas de Amigos del País para el progreso insular por parte de la profesora de Historia de América de la Universidad de Salamanca Izaskun Álvarez Cuartero. *La administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX* se configura, pues, como un texto que trata de compendiar los diferentes aspectos de la historia institucional de la isla de Cuba en los siglos XVIII y XIX, si bien se nota, como hemos subrayado, que en la primera centuria se acometen a partir de la toma de La Habana por los ingleses, y en la segunda alcanza gran protagonismo los reinados de Isabel II y Alfonso XII, mientras se hace un énfasis mucho menor en el de Fernando VII.

**Dossier: Manuel Hernández González (coord.):
Cuba en el siglo XIX**

13 MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Presentación Dossier

17 JUAN B. AMORES CARREDANO & ALAIN J. SANTOS FUENTES
El conflicto entre las élites locales y las autoridades cubanas en
torno a la aplicación de la constitución de Cádiz (1812-1814)

33 MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Los vínculos entre el liberalismo criollo y los Soles y los Rayos
de Bolívar en el trienio liberal cubano

55 JOSÉ ANTONIO CAÑIZARES MÁRQUEZ
La rebelión de los Catedráticos de Instituto en Cuba
(1868-1878)

97 SUSANA SUEIRO SEOANE
Anarquismo e independentismo cubano: las figuras olvidadas
de Enrique Roig, Enrique Creci y Pedro Esteve

Miscelánea · Miscellany

123 PEDRO FRANCISCO RAMOS JOSA
El colegio electoral y su historia: de los debates
constitucionales a las elecciones de 2016

143 ADOLFO CUETO RODRÍGUEZ
El Estado Novo portugués y el miedo al «No Imperio»: algunas
razones inmatriciales de la resistencia a la descolonización
(1945-1974)

167 ROBERTO COSTA MARTÍNEZ
El polémico viaje de Eduardo Dato a Cataluña en mayo
de 1900

189 MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DE JUAN
Enfrentamiento de la prensa de España y Francia por
la cuestión marroquí en 1911 (Un nuevo capítulo de las disensiones
entre los dos países)

225 ADRIÁN MAGALDI FERNÁNDEZ
Alfonso Osorio y la *Fellowship Foundation* en España.
Una organización cristiana al servicio de la paradiplomacia

Reseñas · Book Review

249 ALVARADO PLANAS, Javier (coord.), *La administración
de Cuba en los siglos XVIII y XIX* (MANUEL HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ)

253 APAOLAZA LLORENTE, Dorleta, *Los Bandos de buen
gobierno en Cuba. La norma y la práctica (1730-1830)*
(ALAIN J. SANTOS FUENTES)

257 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Liberalismo, masonería
y cuestión nacional en Cuba 1808-1823* (RUXANDRA
GUILLAMA CAMBA)

259 El impacto del terrorismo en Europa occidental.
*Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del
Terrorismo*, nº 4, octubre de 2017 (RONCESVALLES LABIANO
JUANGARCÍA)

263 RAMOS PALOMO, María Dolores; LEÓN VEGAS, Milagros;
ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. y BLANCO FAJARDO, Sergio
(coords.), *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias
feministas, acción política y exilios* (ANGELES EZAMA GIL)

267 SÁNCHEZ COLLANTES, SERGIO (ed.), *Estudios sobre el
republicanismo histórico en España. Luchas políticas,
constitucionalismo y alcance sociocultural* (JOSÉ LUIS AGUDÍN
MENÉNDEZ)

271 POZUELO ANDRÉS, Yván, *Octubre de 1937. La tumba
de la República. Se hizo medianoche en España* (JUAN JOSÉ
MORALES RUIZ)